



REGLAMENTO PARTICULAR

TROFEO AC PRINCIPADO ASTURIAS

7 / 9 de Septiembre de 2023

REGLAMENTO PARTICULAR

Serán de aplicación todos los artículos del Reglamento Particular del 60 Rallye Blendio Princesa de Asturias Ciudad de Oviedo puntuable para el S-CER, a excepción de los siguientes:

1. ORGANIZACION

1.1. Definición:

El Automóvil Club Principado de Asturias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.2.12 de las PCCCTCE, organiza el **Trofeo AC Principado Asturias** en el marco del **60 Rallye Blendio Princesa de Asturias Ciudad de Oviedo** que se celebrará los días **7, 8 y 9 de Septiembre de 2023**, con el Permiso de Organización expedido por la RFEDA en fecha 23 de mayo de 2023, y con número 23113/SCER.

2. PUNTUABILIDAD

2.1. La prueba será puntuable para:

- Rally&You Asturias Cup

6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar y puntuar en la competición:

- Vehículos admitidos en la Rally&You Asturias Cup

Estarán admitidos exclusivamente los participantes (Concursante, Piloto y Copiloto) con licencia expedida por la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias y que estén inscritos en la Rally&You Asturias Cup.

En cualquier caso, será de obligado cumplimiento el art. 1.2 del Anexo 8 al RD del SCER.

12. TROFEOS

Se entregarán los siguientes trofeos:

- A los 3 primeros clasificados de la Rally&You Asturias Cup

En Oviedo a 05 de Julio 2023

El presidente del Comité Organizador



El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Madrid, **3 de agosto de 2023**



Fdo.: Paloma Izquierdo
Directora Deportiva

